



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 20 de febrero de 2024

NÚM. 7

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- 11-23/COM-00121. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar la situación de la inversión de dinero público por medio de SODENA y TRENASA (Grupo CAF) en la integración de su empresa participada VECTIA en la empresa polaca Solaris Bus&Coach.
- 11-24/POR-00056. Pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para revertir la tendencia negativa en las exportaciones navarras, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos)

11-23/COM-00121. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar la situación de la inversión de dinero público por medio de SODENA y TRENASA (Grupo CAF) en la integración de su empresa participada VECTIA en la empresa polaca Solaris Bus&Coach.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Arratsalde on, jaun-andreok. Hasiera emango diogu gaurko sesioari batzorde honetan eta horretarako daukagu gurekin kontseilaria, Irujo jauna, baita bere kabinetetik heldutako bere taldekideak diren Seminario eta Gindeo jaunak ere bai. Ongi etorriak denak. Eskerrik asko, aldez aurretik.

Decía que iniciamos sesión de esta Comisión de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial con dos puntos del orden del día. Les recuerdo. El primero de ellos: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar la situación de la inversión de dinero público por medio de Sodena y Trenasa (Grupo CAF) en la integración de su empresa participada VECTIA en la empresa polaca Solaris Bus&Coach. La solicitud ha sido realizada por Unión del Pueblo Navarro y para exponer los motivos que le han llevado a ello tiene la palabra, por un periodo no mayor a cinco minutos, el señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Consejero. Buenas tardes a todos. Como es lógico, para obtener los datos más fiables posibles, hemos realizado una serie de peticiones de información, y las respuestas por parte del departamento siempre nos han llegado tarde, sesgadas, sin los anexos a veces que supuestamente debieran contener, que hemos tenido que reiterar. Hemos tenido que solicitar a Sodena que nos diera la información. Esta mañana mismo estaba Sodena hablando con el departamento qué era lo que nos podía dar y el departamento diciéndonos lo que no podía dar, y no podemos saber todavía qué es lo que podemos ver en Sodena.

Hoy también después de reclamar, ayer estuve con la letrada mayor explicándole la situación de dos veces prorrogadas peticiones de información, dos veces aplazada esta misma comparecencia y —como digo— explicándole la situación, que no solo es mía sino que también es de otros miembros de UPN con respecto a otros departamentos, hoy nos han enviado más información que otros días no nos enviaban, hoy a las doce y media de la mañana, información además, como pueden ver ustedes, sesgada y tachada en parte de sus puntos importantes en negro y así llevamos prácticamente un mes. Este parlamentario lleva casi veinticinco prórrogas de información tanto del Departamento de Industria como del de Desarrollo Rural este año. Y creo que no toca apelar al artículo 14 del reglamento, porque todos ustedes lo conocen.

Como he dicho, después de varias peticiones de información, dos veces prorrogadas, peticiones de comparecencia, dos veces aplazadas, seguimos prácticamente igual, con trabas, con dificultades, como he dicho muchas de ellas me estoy olvidando, por parte del Consejero Irujo y del Gobierno para que ejerzamos el derecho y obligación de control al Gobierno, más si cabe cuando se trata de inversiones millonarias con dudoso retorno a la sociedad navarra, como esta propiciada por Manuel Ayerdi.

Nos referimos a la inversión de casi ocho millones de euros en Sodena, entre 2017 y 2018 en VECTIA, una empresa del Grupo CAF que tenía su sede en Castejón y que se integró en el año 2019 en Solaris, dejando en esta integración todas las promesas y compromisos de empleo, inversión, fabricación de autobuses en Castejón, de traer el domicilio fiscal de Madrid a Navarra, de la fusión de las sociedades. Por supuesto, tampoco han contratado los proveedores navarros, ya que aquí ahora no se fabrica nada. Tampoco se ha desarrollado el firmado I+D prometido para Navarra sobre este tema. Por tanto, el retorno social y económico es el más absoluto de los vacíos, ocho millones de euros que no sabemos qué retorno han traído a Navarra, aparte de jugar a las inversiones del extranjero del grupo vasco. ¿Quién ha salido en beneficio de todo este nefasto caso de mala gestión empresarial del dinero público de Manu Ayerdi? Nos lo tendrán que explicar. Desde luego, los navarros no hemos salido beneficiados lo más mínimo, al contrario somos los paganos de las veleidades de Manuel Ayerdi y su descontrol estratégico y empresarial en Sodena.

Como digo, no hemos sacado absolutamente nada, como he dicho antes, dos meses prácticamente de petición de información sobre esta inversión, con muchas trabas y torpedeándonos todo. Esta actitud da pie a pensar que están en entredicho las decisiones después de los informes que supuestamente se basó Manu Ayerdi para esta ruinosa operación, como ya ocurrió en su día con el caso Davalor. ¿A qué se debe su actitud, señor Consejero, de entorpecer la labor parlamentaria nuestra? ¿Protege algo que no quiere que sepa la sociedad navarra? ¿Está ocultando o retrasando el acceso de informe de la inversión del señor Ayerdi por algo turbio? Por cierto, lo único que nos ponen en los informes que hemos podido leer, porque es cierto que hoy nos han enviado uno de los informes externos, hoy, uno de ellos. Son setenta páginas y por supuesto, no hemos tenido tiempo de revisarlos.

Primero, CAF ha realizado el incumplimiento contractual del ámbito civil y mercantil, hecho que se considera evidente. Segundo, el informe recoge las posibles consecuencias de ir a pleito que se podrían traducir en una venta de participaciones con un 20 % del valor superior por encima.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Tiene que terminar, señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Voy terminando. Como no tenemos la información adecuada, como no sabemos qué está pasando, creo que ya le vale al Gobierno de Navarra con un caso Davalor, con un caso de mascarillas errantes y no sabemos si tenemos la impresión de que también hay un caso CAF-Solaris. Señor Consejero, ante esta vergonzosa actuación de su departamento nos vamos de esta Comisión, porque no vamos a ser partícipes de la desinformación. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Uy, por favor. Bueno, pues el circo, efectivamente. Bien pues el solicitante de la Comisión, después de verter lo que todos ustedes han oído, se levanta y todo su grupo se ausenta. Yo considero que, cuando menos, continuaremos con la sesión, desde luego esta Presidencia así lo propone y escuchamos pues ahora al Consejero Irujo todo lo que tenga que decir en torno a lo que acabamos de ver si quiere también, pero sobre todo al tema que nos ocupaba.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Arratsalde on. Ya que estamos aquí, por supuesto, queremos responder por dieciseisava vez, debo decir, sobre este asunto. Son quince interpelaciones, comparencias y

preguntas parlamentarias que han sido respondidas desde el año 2016 sobre este tema. Este Consejero, al poco de acceder al cargo hace tres años, tuvo una primera comparecencia también para responder de todos los mismos temas que se me estaban preguntando hoy.

La información, aunque no me quieran escuchar, señores y señoras Parlamentarios de UPN, se ha enviado en tiempo y forma. El reglamento del Parlamento permite que haya una prórroga y, precisamente, cuando se pide una ingente documentación que incluye un dossier de varios miles de hojas, cuesta cumplir con los plazos. Para eso está prevista una prórroga, que es la que se ha solicitado en esta y en otras ocasiones, con lo cual, en absoluto de acuerdo en que no se haya enviado toda, absolutamente toda la información.

Y una cosa que también, si estuvieran aquí, me gustaría recordar a sus señorías de UPN, que se llama protección de datos y que aquí siempre tenemos visiones —digamos— entre una y otra. Protección de datos, empresariales en este caso, los cuáles el sujeto, en este caso la empresa afectada, pues puede tomar acciones legales contra quien los desvele. Y de ahí viene la tensión —digamos— que vivimos siempre, porque si la empresa propietaria de esos datos, porque son sus datos, se niega a que sean compartidos so pena —digamos— de incumplir la normativa de protección de datos, tenemos que respetarla.

No obstante, y también es un poco raro hablar a cuatro sillas vacías, pero debo decir que en los supuestos, y no es la primera vez que sucede, que la documentación que se solicita, insisto, excede de varios miles de páginas lo que se hace es habilitar un espacio, en este caso en las oficinas de Sodena, para que sus señorías puedan ir *in situ*, poder contrastar *in situ*, poder imprimir aquello que consideren y se hace por una mera cuestión de practicidad, algo que es por cierto, muy común en todas las democracias occidentales. Con lo cual, no se ha respondido tarde, se ha respondido en su integridad y, por supuesto, se facilita todo lo posible a todas sus señorías el poder asistir o poder consultar, digamos, todas las preguntas. ¿Qué más transparencia que hacerlo en las propias oficinas de Sodena, con todo el personal de soporte a su alrededor? Y entonces eso es lo que está sucediendo.

Como digo, respecto a lo que nos trae aquí, en primer lugar, la pregunta es errónea porque hay que aclarar que Sodena nunca ha invertido ni ha otorgado apoyo financiero alguno en la empresa Trenasa como tal, es parte de la pregunta. No es cierto. Nunca Sodena como tal —insisto— ha otorgado ningún tipo de apoyo financiero a Trenasa que, como bien saben, pertenece al Grupo CAF. El apoyo de Sodena se otorgó únicamente a las extintas VECTIA R+D y VECTIA MOBILITY S.L., que a su vez fueron integradas en la empresa Solaris Bus&Coach, y que a esta se refiere toda la información que se detalla en los apartados que voy a mencionar a partir de ahora.

Como paso previo también a describir la situación actual de la inversión en Solaris hay que realizar una vez más un breve resumen, insisto, resumen número 16 que se atiende y, por supuesto, si hay que venir 17, 18, 19, vendremos. Quiero decir que ese no es el problema. Entiendo que ese es el deber y la obligación de un Parlamento al que nunca hemos rehuido, pero hay que recordar, hay que hacer un resumen, que la inversión actual alcanza los 7.050.000 euros, lo que supone un 2,67 % en el Grupo Solaris Bus&Coach. A partir de ahora me referiré a él como el Grupo Solaris o SBC. Es una sociedad del Grupo CAF, el cual posee un 97,33 % de la misma. De todos estos pasos ya se ha venido informando, como bien he dicho y seguiré

señalando en anteriores comparecencias o solicitudes de información sobre Solaris y Trenasa. Como digo, hay ya recogidas, inventariadas, quince interpelaciones, respuestas o comparecencias sobre este tema.

Se inició en el año 2006 con una inversión en VECTIA, por la que Sodena entró a participar con un 30 % en el proyecto que había arrancado CAF anteriormente. VECTIA había surgido en el año 2012 de la iniciativa conjunta de CAF Power&Automation S.L., empresa del Grupo CAF y de la carrocería Castrosua, como apuesta definitiva para impulsar la movilidad en las ciudades mediante el desarrollo y fabricación de autobuses urbanos híbridos en una primera fase y posteriormente eléctricos.

CAF Power aportó su conocimiento y especialización en desarrollo de soluciones tales como sistemas de tracción, control y comunicación, acumulación de energía, fundamentalmente en el sector ferroviario, y además aplicables a movilidad eléctrica. Castrosua, ubicada en Galicia, una empresa de referencia en España en la construcción de carrocerías para autobuses aportó, además de su conocimiento del sector, un primer desarrollo de autobús híbrido urbano, explicado, por cierto, en una comparecencia del entonces Consejero de Desarrollo Económico Manu Ayerdi, el 26 de diciembre del 2016.

Se utilizaban para ello las instalaciones de Trenasa, empresa que es propiedad de CAF, ubicada en Castejón, aquí en Navarra y el carrozado se realizaba en Castrosua. En el año 2016, Sodena sustituye a Castrosua en el accionariado que no pudo seguir con sus compromisos de inversión, para ello, según los acuerdos del Consejo de Administración de Sodena, el 25 de octubre del 2016 se aportaron seis millones por un 30 % de VECTIA desembolsados entre el año 2016 y 2017. Todo ello también he explicado en la comparecencia ya mencionada de 20 de diciembre del 2016, en la PEI-16 del 15 de febrero de 2019, en la PES-222 pregunta de 13 de noviembre del año 2020, y también en la comparecencia de 13 de noviembre del año 2020.

Continuo. El 26 de febrero del año 2018 se acordó la aportación adicional de Sodena de 5,7 millones como parte de una ampliación de capital junto con CAF, que ascendía a 19 millones a desembolsar en 2018, 2019 y 2020, donde el 30 % correspondía a Sodena. Esta última ampliación de capital se acordó en el marco de un plan estratégico para VECTIA, que originaron unos nuevos acuerdos societarios que se firmaron el 5 de junio de 2018.

De ello, finalmente, solo se llegó a desembolsar 1.050.000 en el año 2018, todo ello explicado en la PES-222 de 13 de noviembre del año 2020, debido a la compra del grupo Internacional Solaris, que CAF anunció en julio del 2018, explicado asimismo, —y me refiero para que conste que, desde luego, todo esto ha sido ya sobradamente explicado— en la PEI-16 del 15 de febrero del año 2019, en la comparecencia 132 publicada en el Diario de Sesiones del 23 de octubre del año 2020 y en otra comparecencia, la 140, publicada en el Diario de Sesiones de 13 de noviembre del año 2020. Obviamente, a todo ello se hace referencia y se ha incluido en las respuestas a las que aludía el Grupo Parlamentario UPN.

Efectivamente, en julio del 2018 CAF anunció la compra de Solaris, grupo internacional de autobuses con sede en Polonia. De hecho, es el líder internacional en bus urbano. Sodena inició un largo proceso de negociación con CAF ante el impacto económico, financiero y socioeconómico que su adquisición de Solaris tenía en el proyecto VECTIA, acuerdo que se cerró

el 23 de mayo del 2019 con el canje de acciones de Sodena en VECTIA valoradas en 7.050.000 euros, recibiendo a su vez el 2,8 % de Solaris.

Se transformó ese 2,67 % en una ampliación de capital realizada por CAF en el año 2020 al mismo valor de entrada, para no perjudicar de esta manera los intereses de Sodena. Todo ello también ha sido explicado en una respuesta, una PES-56 del 29 de septiembre del año 2020 y figura — insisto— en el dossier de respuestas que hemos entregado al Grupo Parlamentario UPN. Como parte del acuerdo del canje se logró, entre otros, explicado en la comparecencia 140 el 13 de noviembre de 2020, se logró, como decía entre otros, que no hubiese pérdida ni contable ni de tesorería en Sodena, minimizar el efecto del menor valor socioeconómico de Navarra que suponía el hecho de que Solaris tuviera su centro de actividad, tanto de desarrollar nuevos productos como de innovación y de fabricación en Polonia. En consecuencia, se negoció la actividad de fabricación en Castejón, en caso de incrementos significativos de capacidad y un compromiso relacionado con actividad de ingeniería e innovación en la Comunidad Foral.

En junio del 2019 se mantuvo una reunión específica sobre el plan de industrialización, donde se trasladaron las conclusiones del análisis realizado. Se observó que había diferencias de margen significativas y se decidió, de momento, no trasladar producción ni acometer el análisis detallado de medidas correctoras, ya que no había una necesidad urgente de acometer ese posible trasvase. Se plantearía cuando las ventas de Solaris superaran los dos mil autobuses, en la actualidad están en torno a mil quinientos. Todo ello —insisto— también se informó mediante una PEI-808 el 19 de noviembre de 2020, la PEI-251, la PEI-507 de 12 de julio de 2021. A su vez se tuvieron reuniones trimestrales de seguimiento con el equipo directivo de Solaris y acuerdos de socios que necesitaban de mayorías especiales. Por otro lado, las condiciones pactadas para la salida de Sodena a finales del 2025 han sido también explicadas en la comparecencia del anterior Consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, el 23 de octubre del año 2020 y también una comparecencia ante la pregunta oral 83 publicada en el Diario de Sesiones 11 de febrero del 2021.

En relación con la actividad realizada en Navarra en cuanto a la producción de autobuses realizada en Trenasa para VECTIA Solaris fue de catorce unidades el año 2017, treinta y dos en el año 2018, cuarenta y ocho en 2019, once en el 2020 y seis en el 2021, es decir, un total de ciento once autobuses. VECTIA se fusionó con la filial española del grupo Solaris, resultando en Solaris Ibérica S.A. con domicilio en Castejón. El número de personas de Solaris Ibérica que comparten espacio en Trenasa Castejón es de siete trabajadores y trabajadoras, según los datos de 30 de septiembre del año 2023, sobre un total de veintisiete en el conjunto del Estado.

Respecto a la evolución del 2019-2022, el resumen de la actividad del grupo Solaris desde finales del 2018 en que se produce la compra por parte de CAF y desde la participación de Sodena, cuya intervención arranca plenamente en el 2019 hasta el final del 2022, es del año 2019, por ejemplo, de 1.488 autobuses que produjeron una facturación de 637 millones de euros con un EBITDA de 42,6 millones, es decir, un 6,7 %. Esta fórmula de 2019, en periodo prepandémico, era de un EBITDA con fórmula del 6,68 %. En los años 2020 y 2021 se mantiene prácticamente la línea ligeramente ascendente del número de autobuses. Tenemos el año 2020, 1.560 autobuses y en el año 2021, 1.492, con un EBITDA que superó el 9 % en ambos años: 9,2 en el año 2020; 9,6 en el año 2021. En el año 2022, por ejemplo, el número de autobuses cierra con

1.492 autobuses fabricados, que suponen una facturación de 695,8 millones de euros, un EBITDA de 23,8 millones de euros, y en términos porcentuales de un 3,4 %. Todas estas son cuentas anuales consolidadas de Solaris Bus&Coach convertidas en millones de euros cada año, información —insisto— que también ha sido absolutamente facilitada.

Cabe diferenciar tres etapas, 2019 al 2021 y 2022 y 2023. En la primera se produce un crecimiento de la actividad, sobre todo por la mejora de los resultados de Solaris y por la crisis sufrida en el año 2022 y la recuperación del 2023 que se detallará a continuación, pues estamos en otra etapa, si bien también en vías de consolidación.

Desde el año 2019 se pone en marcha un plan estratégico con una serie de medidas, entre las que destacan una reorganización de equipos de producción con un nuevo director general, así como una serie de mejoras en productividad, eficiencia en producción y gestión de aprovisionamientos. Estas medidas se han traducido en mejora de ratios de EBITDA, más ventas en positivo de un 9,6 % en el 2022, es decir, un incremento de ventas, una reorientación comercial y productiva de los autobuses eléctricos, híbridos, de hidrógeno y trolebuses frente a los convencionales de diésel. Estos vehículos llamados EHHT, son los que demanda ahora mismo el mercado y aportan márgenes superiores. Así, por ejemplo, en 2019 la proporción de este tipo de autobuses eléctricos, híbridos, hidrógeno, los llamados EHHT convencionales era de un 40-60 %; el año 2022 ya superaban el 45-55 %.

La cuota de mercado. En el año 2022 era el segundo fabricante de Europa en cero emisiones y el primero en total de producción del año 2014 a 2022, con contratos en los principales mercados europeos, dígame Polonia, Alemania, Italia, España, países Escandinavos, etcétera. Y en 2021 fue el último año que se produjeron autobuses VECTIA en Castejón. El año 2022 los problemas que arrancaron el año 2020, como consecuencia de la epidemia covid-19, se incrementaron el año 2021 una bajada del número autobuses con la crisis de suministros, además de componentes y del precio de la energía, como ocurrió en otros sectores de automoción y otros sectores en general. Se multiplicaron estos efectos el año 2022 con la guerra de Ucrania, que afectaron aún más a Polonia que el resto de Europa debido, obviamente entre otros, a su proximidad geográfica. Esto produjo fuertes retrasos de suministro de componentes que dificultaron atender en tiempo las entregas de vehículos, incrementando a su vez los costes ya que quedaban vehículos sin terminar, una inflación de los componentes de costes —la inflación general en Polonia el año 2022-2023 fue del 15 %—, luego energía, personal y agudizado, además, por una huelga de Solaris en febrero del año 2022. En consecuencia, no se pudo repercutir a los clientes una subida de precio para las entregas de vehículos durante el año 2022 y los primeros meses de 2023, ya que estaban comprometidas, hecho que ha sido la causa principal de esa caída del margen del EBITDA que he mencionado del 2019 al 2022, del 9,6 al 3,4 % en el año 2022.

La situación en 2023 es que nuevamente se vuelven a tomar medidas que permiten considerarlo como un punto de inflexión. Como he dicho también, un nuevo cambio de la dirección y también la cultura financiera que permite, según la empresa, acercar la cultura de CAF la compañía continuar con la evolución del mix de producto, creciendo más en esos vehículos EHHT y una actualización de los precios de venta registrados al mercado. Esto permitirá una mejora de resultados del año 2023, que permite confiar en que el plan de negocio para los años 2023-2026

se cumpla. Prueba de ello es que la cuota de mercado, actualmente, de Solaris es del 16,4 % en los seis primeros meses del año 2023, se posiciona así como líder indiscutible del mercado europeo de autobuses eléctricos y también en el mayor fabricante de autobuses eléctricos en Europa. Tomando los vehículos entregados en estos últimos diez años, estos han sido más de dos mil autobuses eléctricos, concentrando su actividad en el autobús urbano.

Todo ello permite confiar en que el valor de Solaris a la salida de Sodena —recordemos en ese 2,67 %— superará e incluso el importe desembolsado por Sodena en su día, con lo que se espera lograr el objetivo mencionado de no generar pérdida contable ni de tesorería, sino incluso de lograr un retorno positivo que se espera hoy por hoy, si se mantienen los datos superiores, a un 4 % del TIR anual desde el momento del canje en el año 2019. A la fecha actual, en los próximos años se ve poco probable poder llevar a la práctica el hito de iniciar la fabricación de autobuses Solaris Bus&Coach en Castejón, como consecuencia de mayores necesidades de capacidad.

Por otro lado, la empresa Solaris Ibérica con sede en Castejón cuenta, como ya he dicho, con una plantilla actual de entre 25-30 personas. Siete de ellas están actualmente en Castejón, el resto, en el conjunto del Estado. Realiza la labor comercial de vehículos y de repuestos, la repuesta en marcha de vehículos y mantenimiento de una flota creciente que alcanza ya en torno al 20 % de cuota de mercado y la evolución de ventas en unidades de Solaris Ibérica, sin incluir los de VECTIA mencionados anteriormente, que se espera superar el año 2023 como consecuencia de una mayor demanda de autobuses híbridos o eléctricos, ha sido la siguiente: 26 en el 2019, 48 en el año 2020, 153 el año 2021 y 247 el año 2022.

Finalmente, y debo referirme también en la actualidad, continúa la actividad de Trenasa en Castejón, en cuya resolución positiva a finales del año 2021, se combinaron las actuaciones del Gobierno Navarra, la presencia de Sodena en Solaris y los nuevos pedidos en la fabricación por parte de CAF. También hemos tenido diferentes comparecencias o preguntas sobre la situación de Trenasa, situación que hoy en día no solo se recondujo —como digo— con esa reconsideración por parte del grupo matriz de CAF que llegó en diciembre del 2021, sino que nos consta, por la comunicación que tenemos con esta empresa, que a lo largo del 2024 incluso se va a aumentar la carga de trabajo.

Como digo, todo ello, como el departamento, mayormente el anterior Consejero de Desarrollo Económico, toda esta información, gran parte de la información que hemos dado, obviamente no la referida a partir del año 2021, ya fue publicada en diferentes comparecencias, respuestas e interpelaciones que ha habido en este Parlamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Mila esker. Ekingo diogu orain eledunen txandekin. Haremos intervención de mayor a menor. El primero en tomar la palabra será el portavoz del Partido Socialista, el señor Lecumberri Urabayen. Cuando quiera tiene diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, bienvenido, Consejero, y buenas tardes al resto de mis compañeros. Casi después de la actuación que hemos visto aquí, a uno le dan ganas de decir que no vamos a intervenir, porque si los que han solicitado la intervención y los que han hecho la petición de comparecencia realizan actuaciones como esta. Pero luego bien pensado, quizás entonces caeríamos en la misma falta de respeto en la

que yo creo que han caído ellos haciendo esta ausencia injustificada que, por otro lado, habrá que recordar que las peticiones de comparecencia o de información son un derecho de los parlamentarios, pero también un deber de escuchar. Me parece a mí que cuando se exige una información, tenemos también, como mínimo, el derecho de escucharla. Y el resto de los grupos parlamentarios creo que también tenemos el derecho de escuchar el posicionamiento de quien ha solicitado la comparecencia y por eso, como digo, me parece una falta importante de respeto.

Pero es que además de eso, la razón principal que han alegado para esta ausencia, que es esa falta de información, me parece doblemente sorprendente. Yo he hecho un pequeño rastreo en el ágora antes de venir a la comparecencia. Decía el señor Consejero que han sido quince, entre distintas modalidades, quince aportaciones de información. Yo había encontrado nueve, seguramente que yo no soy el más hábil utilizando el Ágora, que siempre ha sido, después del misterio de la tierra plana, este para mí es el gran misterio de la humanidad. (RISAS). ¿Cómo funciona el ágora y cómo se encuentra información en el ágora? Pero bueno, bromas aparte, yo había encontrado nueve, había encontrado tres comparecencias. Probablemente me he saltado, creo, algunas de las informaciones del señor Ayerdi. He escaneado solamente la legislatura pasada y esta, pero incluso en esta había nueve aportaciones entre tres comparecencias, PEI, PES... Hay información a raudales.

Pero curiosamente, después de ver toda la información que se nos ha dado pormenorizada de todo este tema, incluso en la propia pregunta que nos hace UPN, me parece que hay cierta malicia, porque ¿a estas alturas se puede preguntar que explique la situación de la inversión de la sociedad pública y Trenasa? Cuando lo primero que ha explicado ahora el Consejero, y se ha explicado en todas las comparecencias, es que Sodena no ha invertido en Trenasa, sino que ha invertido en VECTIA. Me parece que ya solo la forma de formular la pregunta tiene una cierta maldad, porque como digo, otra cosa no, pero se nos ha explicado hasta la saciedad. Es una cuestión que, por otro lado, hay que reconocer que tiene cierta complejidad, porque entra en el mundo empresarial en el que se invierte en una empresa que a su vez subcontrata parte de sus servicios en otra. Una empresa que posteriormente se fusiona con otra, que crea una nueva. La matriz compra otra distinta...

Bueno, yo quiero recordar que estamos en el mundo empresarial. Yo recuerdo en mi propia empresa las veces que compraron, fusionaron, vendieron, cambiaron el logotipo, el nombre, en la nómina el nombre... Bueno, este es el movimiento que hay y, especialmente, en sectores como este, que es el sector de la automoción y en momentos también como este, que todos sabemos que es un sector complejo, cambiante, de transformación dentro del sector. Entonces que una empresa compre a otra, que se haga una apuesta, que esa se fusione con otra, una que hace una aportación de carrocería y la otra de automoción, como es la carrocera gallega, otra que posteriormente se fusiona con uno de los principales a nivel europeo... Y, por cierto, entre medio por si había pocos líos, nos viene el covid, con la caída de prácticamente todo el sector y más allá, la guerra de Ucrania, que afecta especialmente a la empresa donde está la matriz de Polonia. Es difícil encontrar una situación más complicada en un sector que ya de por sí es complicado.

Pero, dicho todo esto, se nos ha explicado pormenorizadamente cada uno de los pasos y cada una de las situaciones. No voy a repetirlas. Creo que lo ha explicado perfectamente el Consejero,

pero sí que me gustaría acabar diciendo: el resumen de todo esto es que la participación de Sodena que, no lo olvidemos, es una sociedad que se encarga de incentivar, participar, invertir en empresas que pueden tener una visión estratégica en esos sectores, pero que tienen un componente de riesgo. Eso es lo que ha hecho que algunas de las inversiones nos hayan llevado a algunos sectores muy exitosos en Navarra, gracias al riesgo que se tiene que correr, y para eso están sociedades como Sodena.

Y dicho todo esto, ¿cómo hemos acabado? Lo decía también el señor Consejero: probablemente, incluso con una ganancia, en cuanto al valor de la inversión que se ha realizado, desde luego, con algo muy importante, que es la continuación de la actividad en Trenasa, en Castejón, y desde luego también en una apuesta por un sector —me parece muy importante— uno de los sectores estratégicos en Navarra como es la automoción, el transporte, todo el sector de carrocería y de autobuses.

En resumen, y por acabar, creo que está muy bien explicado, lo cual no quiere decir que se pueda seguir pidiendo explicaciones, por supuesto que sí. Pero en todo caso, si se piden explicaciones, al menos habrá que escucharlas, aunque solo sea para luego poder criticarlas con razones y con cimientos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Eskerrik asko, Lecumberri jauna. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda da. Bozera maile Aznal Sagasti andreak hamar minutu ditu bere ekarpenak egiteko.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Arratsalde on guztioi. Ongi etorri, Irujo jauna, eta mila esker emandako informazioarengatik. Este es un tema muy recurrente en este Parlamento, pero a mí también me gustaría empezar diciendo que hoy, una vez más, UPN deja clarísimo qué es lo que le importan las ciento dieciocho personas que trabajan en la factoría de Castejón de Trenasa. Yo pensaba que uno de los principales motivos de esta comparecencia, dicho sea de paso pedida con muy poco rigor, era, además de conocer el resultado de la operación de Sodena, conocer un poco también el futuro de la empresa.

Efectivamente hay peticiones de información, preguntas escritas, preguntas orales, mociones, sesiones de trabajo..., no solo ya de la pasada legislatura, sino también de la legislatura anterior. Es una empresa que ha dado muchísimo que hablar. Desde Euskal Herria Bildu, hemos pedido comparecencias a este respecto. Hemos pedido información. Hemos hecho preguntas... Ha sido una empresa que, de hecho, nos ha tenido con el alma en vilo cuando ha anunciado el cierre de la planta, la destrucción de ciento y pico puestos de trabajo, ERTE de suspensión en 2012, 2015 y 2020, ERE de extinción en 2012, en 2015, también en 2020; reducciones salariales del 15 %... Ha habido en Trenasa personas que han sido tres veces despedidas siendo fijas. Una sangría de mano de obra que se ha venido realizando y cubriendo por la empresa recurriendo a ETT... Bueno, un total despropósito.

En este caso ha sido una empresa a la que siempre se le ha puesto todo tipo de facilidades por parte de los Gobiernos de Navarra, todo tipo de alfombras rojas, financiación por parte de Sodena... Yo hace tres años, creo que, en un ejercicio de prudencia, no me atreví a calificar esta operación de Sodena de fallida ni mucho menos, porque dije que el tiempo lo diría, si bien es cierto que la adquisición, que en su día hizo Sodena, terminó teniendo un dinero invertido en Polonia. Y eso nos parece bastante grave, sobre todo desde el punto de vista de CAF, porque el

hecho de que CAF comprara Solaris creo que fue una cuestión sobrevenida también para el propio Gobierno de Navarra.

Yo entiendo que Sodena, en su propio ADN, tiene un factor de riesgo para acometer determinado tipo de inversiones y hacer apuestas por determinadas empresas, pero hay que tener mucho cuidado con los compañeros y compañeras de viaje que se eligen, porque los resultados puedan ser bastante catastróficos. Y en este caso, de verdad que me quedo muy tranquila al escucharle decir que no va a haber pérdidas contables con esta operación de Sodena. Es decir, que incluso —si bien he entendido— va a ser, desde el punto de vista financiero-contable, beneficiosa en este caso para Sodena. Pero a mí se me plantean varias cuestiones.

Había una serie de condicionantes según los cuales la producción de los autobuses iba a venir a la planta de Castejón, también la I+D iba a venir a la planta de Castejón y usted ha explicado que allí hay en Polonia, de momento, están en mil quinientos aproximadamente autobuses. Creo que el condicionante era llegar a los dos mil, pero están pasando los años y así, a simple vista, parece que el volumen de fabricación en Polonia no está creciendo todo lo que debiera, y hay veces que a lo mejor pensar mal es un poco acertado, porque está claro que cuando se lleguen a esos dos mil vehículos, a esos dos mil autobuses, la producción tiene que venir aquí.

En su día se nos comentó que este era el mejor acuerdo al que había podido llegar Sodena, en el caso de Trenasa, VECTIA y Solaris. Y yo ya dije en su día, pero vuelvo a repetir: este será el mejor acuerdo que se podía haber alcanzado siempre y cuando se cumpla. Es decir, se tiene que cumplir el acuerdo. No sería el primer acuerdo que no se cumple y creo que habría que estar expectante y vigilante de por qué no se alcanza la producción de los dos mil autobuses. Es algo clave para Castejón, para una empresa muy estratégica en esa zona y, además, todos sabemos el nivel de desempleo que hay en Castejón y que es una zona que, en este caso, tiene que ser objeto de especial atención, sobre todo en materia de empleo.

Entonces, a mí también me resulta un tema muy complejo, de verdad. VECTIA, Solaris, Trenasa, CAF, Egalicia. Sí que es complejo, pero dos lecturas importantes: efectivamente, el tiempo parece que va diciendo que no va a ser una operación fallida de Sodena, pero en este caso, como en todos los casos, Sodena y el Gobierno de Navarra tiene que exigir compromisos y contrapartidas. Insisto en que quizás en ese momento fue el mejor acuerdo al que se podía haber llegado con la empresa, pero los acuerdos se tienen que cumplir. Hay que estar muy al tanto de que se cumplan y de que, si en este caso no se cumplen, quizás estar vigilante y expectante y controlar los volúmenes de fabricación en Polonia, porque de cumplirse sería muy importante y estratégico para Castejón.

Nosotras, de verdad que, desde luego, de modo totalmente constructivo, aprovechamos esta comparecencia que hoy hace aquí para ponernos al día de la situación de esta empresa, del futuro inmediato de esta empresa y también le agradecemos, una vez más, todas las informaciones que nos ha dado. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Eskerrik asko zuri, Aznal Sagasti anderea. Hurrengo hitza hartzen, Geroa Bairen izenean, Asiain Torres jauna izango da. Nahi duzunean, hamar minutuz.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. La verdad es que, como usted mismo ha dicho, Consejero, resulta un poco extraño hablar de un tema sobre el que hemos hablado en numerosas ocasiones, pero sobre todo estando ausentes quienes han pedido su comparecencia. No obstante, no tengo ninguna duda de que nos están siguiendo a través de la intranet del Parlamento, de la web del Parlamento o, de que, si no lo están haciendo ahora en directo, lo harán en diferido cuando lo consideren oportuno. No tengo la menor duda.

No sé si les gusta leer, señorías. A mí sí, me gusta mucho, pero lo cierto es que no tengo todo el tiempo que quisiera. Me falta tiempo, porque dedico muchísimo más tiempo a leer leyes, informes, decretos, etcétera, bueno, lo que ustedes saben de nuestras vidas respectivas, con lo cual va a incidir mucho en ello. Pero sí que quiero recordar que, en mis tiempos estudiantiles, leía a los señores Beckett y Ionesco, que eran los principales artífices del Teatro del Absurdo. En fin, yo creo que ellos mismos habrían estado encantados de escribir una obra como la que en los últimos tiempos nos están ofreciendo desde las bancadas de UPN. El teatro del absurdo llevado al máximo.

Creo, Consejero, que vamos bien. No se preocupe, porque la mejor muestra es que le citen nuevamente para hablar de esto. Algo de lo que hemos hablado, como usted ha dicho, hasta en quince ocasiones. Yo no he entrado en el ágora, como ha hecho el señor Lecumberri, porque creo que habrán sido hasta quince las veces que hemos hablado de este tema. Y es buena señal porque, en fin, que UPN le cite para hablar una vez más de esto: ¿qué quiere decir? Pueden pedirle legítima y lógicamente las peticiones las veces que quiera, que comparezca las veces que quiera, para que vuelva a hablar sobre este tema, pero creo que es muy indicativo. Una de dos: o no hay otra bola donde rascar o no hay más cera que la que arde. Y cuando no hay otra bola que rascar o no hay más cera que la que arde, uno marea la perdiz hasta donde le parece.

Ha hablado el señor Bujanda, antes de irse, de casi ocho millones. Casi ocho millones no, es un poquito más de siete millones para empezar. Nos parece, desde luego, una falta de respeto absoluto su ausencia en este momento. Y cuando habla de pérdidas, porque ha hablado de pérdidas, no he entendido muy bien a qué se estaba refiriendo, si a cuestiones sociales o estaba anticipando ya posibles pérdidas económicas. Yo la verdad es que no he sido capaz de entenderle, porque usted ha contradicho completamente con los datos que ha facilitado. Y lo que nos queda realmente, a mí al menos, me queda la duda de si realmente lo que no quiere, lo que no le gustaría, es que esas posibles pérdidas que un día podrían haberse llegado a dar, a finales de 2025 que es cuando vence el contrato al que nos ató ese acuerdo con la empresa, que realmente se diesen. La verdad es que dudo mucho de si realmente ese no es su deseo para venir entonces aquí a decir: ¿ven ustedes cómo anticipamos que esto se iba a ir al garete y que íbamos a perder los ocho millones de inversión realizados en esa empresa?

Realmente empiezo a pensar que es así. Cosa que me sorprende porque el señor Bujanda, como buen hombre del campo, sabrá que no se puede hablar de una buena o mala cosecha hasta que realmente está recogida y almacenada, bien guardada, bien custodiada. Es decir, en mayo, los campos pueden estar amarilleando del cereal que sea, pueden preverse unos granos bien ricos, gorditos, en fin, y luego resulta que una tormenta de junio echa toda la cosecha a perder. O a la inversa, puede ocurrir que en mayo todavía estén en una situación quizás no tan avanzada como

debiera y unas buenas aguas de finales de mayo o principios de junio enriquezcan esa cosecha para alcanzar máximos históricos. Por tanto, se está anticipando.

Y si quiere que hablemos de pérdidas y no tenía intención de hacerlo, pero podemos hablar de algo ocurrido no hace mucho tiempo. No hablo del Pleistoceno, no me retrotraigo al Pleistoceno, sino antes de ayer mismo y es Iberdrola. Podemos hablar de Iberdrola. Podemos hablar de las acciones que UPN compró de Iberdrola. Acciones, un ejercicio de especulación pura y dura, no de apoyo a una empresa. Una empresa más que solvente como era Iberdrola no necesitaba de la inversión del Gobierno de Navarra para sanearla, ni muchísimo menos. Más bien, como he dicho, fue una especulación pura y dura. Y así lo transmitió la Cámara de Comptos que emitió un informe al respecto de la venta de las acciones de Iberdrola, que hizo público en enero de 2016 y que decía, recordaba la propia Cámara en febrero del 2005. Voy a leer el informe porque creo que es interesante y quiero que lo escuche el señor Bujanda.

En 2005, la sociedad Sodena compró algo más de nueve millones de acciones de Iberdrola —nueve millones, nada menos, de acciones—, operación en la que gastó 173 millones. No estamos hablando de los 7 de Solaris, sino de 173. Se realizó a instancias del Gobierno de Navarra. Todos sabemos quién gobernaba en aquella época, que calificó la inversión como estratégica en el mercado energético. La compra se financió con fondos propios de Sodena, procedentes de la venta de participación en la empresa —¡Ay, qué lástima!— Corporación Hidroeléctrica de Navarra. ¿Se acuerdan de aquella empresa? Entre abril y octubre de 2014 Sodena vendió todas las acciones por un importe bruto de 154 millones y un precio medio de 5,35 euros por acción, frente a los 7,33 del coste de adquisición. Las matemáticas, en este caso, son muy sencillas.

En la conclusión del trabajo, la Cámara de Comptos recuerda que en un informe de 2007 ya calificó la operación como atípica y no habitual dentro de la política de inversiones de Sodena, ni muchísimo menos, muy lejos de todo aquello. Recomendaba aquel informe que objetivos estratégicos, como el que se apelaba, estuvieran soportados en análisis económicos y objetivos concretos. En ese sentido, la Cámara de Comptos reitera que no consta qué objetivos estratégicos se consiguieron con la compra de acciones de Iberdrola. Y luego ya pasa a hacer las matemáticas que podíamos haber hecho todos y que dice: no ha permitido recuperar el valor de la inversión, habiéndose generado una contante y sonante de 19,6 millones de euros. Contantes o reales, decía el propio informe de la Cámara.

Y quiero recordar, en tal sentido, el objetivo para el que se crea Sodena. Que no hay que entrar, sino en su propia página web para leer que ella misma se autodefine como el instrumento financiero del Gobierno de Navarra para el desarrollo empresarial de la Comunidad Foral, utilizando para ello la figura del capital riesgo. Capital riesgo, que es lo que se hizo, digamos, en la inversión que se realizó con esta operación que nos ha explicado el Consejero. ¿Qué es el capital riesgo? Consiste en la toma de participación, generalmente minoritaria y con carácter temporal, en el capital de empresas no cotizadas en bolsa.

No voy a seguir con la propia página web, pero sí que me quedo con otro dato importante, que es: a finales del 2025, cuando sabremos realmente lo que ocurre con toda esta operación, aunque a tenor de lo que ha avanzado el propio Consejero, parece indicar, confiamos en que los datos que tenemos a día de hoy, si bien todo se puede torcer como la cosecha, esperemos que no sea así y que todo camine por buena senda, si bien habrá que esperar año y medio más para

ver cómo realmente vence esa operación y cuánta es la cantidad que recuperamos que, en principio, por lo que apuntaba, espera no generar pérdida contable ni de tesorería, sino incluso lograr retorno positivo.

Me había anotado también algunos datos, digamos, cronológicos referentes a toda la operación. Los ha repetido usted. No es la primera vez que lo hacen ni usted ni quien le antecedió en el cargo. No voy a repetir, por tanto. Valoramos positivamente, más allá de otras valoraciones, que estemos en esta situación que a fecha de hoy se apunte a un final positivo, a un final feliz, como en los cuentos —no los del teatro del absurdo, pero sí en otras historias—, con lo cual nos congratulamos y esperamos que lleguemos a ese buen puerto.

SRA. PRESIDENTA: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Orain, Partido Popularreko García Malo andereak dauka hitza, hamar minutuz.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, Consejero, y bienvenido. Gracias por la información que nos ha trasladado. Algunas cuestiones previas, al principio, tengo que decir que me ha preocupado un poco cuando me ha parecido que usted recriminaba que se le había llamado muchas veces para este tema. Creo que es nuestra labor de control el hacer cuantas iniciativas consideremos convenientes para supervisar los proyectos que está desarrollando el Gobierno de Navarra. Y me ha dejado más tranquila cuando usted mismo ha dicho también que vendrán las veces que haga falta a comparecer sobre este asunto. Porque, no sé, yo hoy veo mucha tranquilidad y he leído los Diarios de Sesiones y esa tranquilidad no es la misma que veo aquí.

Es un tema muy complicado. Es verdad. Estamos hablando de empresas. Cuando se invierte se corre un riesgo. Hasta ahí estamos de acuerdo, pero es que aquí se han sucedido una serie de acontecimientos que han enrevesado mucho el tema y que hacen muy complicado un seguimiento del tema. Entonces no sé por qué sorprende, de verdad, lo digo muy en serio. ¿Por qué sorprende que se hagan preguntas, que se hagan iniciativas, que se pregunte cien veces sobre este tema, cuando es complejo? Es un tema complejo, porque se invierte, luego se vende, luego se va a Polonia el dinero... No sé para lo que está en Sodena, pero desde luego, para tener un dinero invertido en Polonia yo creo que no.

Sodena, que yo sepa, es un instrumento financiero del Gobierno de Navarra para atracción y desarrollo de proyectos de valor añadido en la Comunidad Foral, no para tener siete millones y especular, porque también estamos especulando allá en Polonia. Entonces, es un tema muy complicado que yo creo, de verdad, sobre el que hay que estar encima y no nos tiene que preocupar y al Gobierno no le tiene que preocupar. Es un dinero público. Estamos hablando de siete millones de euros y yo creo que cuanto más información tengamos, más transparencia, los ciudadanos cuanto mejor conozcan el asunto, más tranquilos vamos a estar todos y mejor.

Luego, también he visto mucho optimismo y yo no sé si no soy tan optimista. Soy más pesimista o más realista. No lo sé muy bien. Señor Consejero, ¿es una inversión fallida o no es una inversión fallida? ¿Sí o no? Porque yo creo que ser una inversión fallida va más de pérdida contable o de tesorería. Lo que la señora Barcos en 2016 dijo es que se iba a invertir en una empresa que iba a crear ciento cincuenta puestos de trabajo, que a las empresas proveedoras de la zona se les iba a inyectar veinticinco millones de euros, que se iba a producir en Trenasa una parte de ese

autobús. La realidad es que tenemos siete millones en una empresa en Polonia. Yo creo que es una inversión fallida.

Me ha parecido entenderle también, Consejero, que no se va a producir. He escuchado a la señora Aznal optimista, como que igual se podía producir. Me ha parecido que el Consejero decía que no íbamos a tener capacidad para producir en Trenasa, y como que decía que eso estaba descartado. Me ha parecido, que lo aclare él, pero eso es lo que a mí me ha parecido entender.

Una de las que me he leído con más atención de todas las intervenciones, ha sido la del señor Ayerdi, que explicaba muy bien el acuerdo al que se había llegado con CAF o con VECTIA. Bueno, hay un 30 % de VECTIA que se convierten en un 2,8 de Solaris, pero usted ya no habla de 2,8, habla de 2,67. O sea, hemos perdido por el camino también. Porque claro, uno de los puntos del acuerdo era que CAF no haga ampliaciones arbitrales de capital en Solaris para que nuestro 2,8 % no se diluya. ¿Se ha diluido? Claro, es que están ocurriendo cosas que tenemos la obligación de conocer.

Mire, en ese acuerdo, primero pasábamos de estar en el Consejo de Administración de VECTIA a salir y ya no estábamos en el Consejo de Administración de Solaris. Perdíamos posición. Se alcanzaba un acuerdo de salida pactada de Sodena —que es verdad, lo ha dicho el portavoz que me ha precedido— hasta el 20 de diciembre de 2025 con un derecho de acompañamiento. En ese momento, el valor calculado será el calculado por un experto independiente con un tope de nueve millones y medio de euros. Eso es lo que podemos decir como máximo que podremos rescatar de este dinero.

Y luego dirá también que Sodena percibirá dividendos hasta su salida por ese 2,80, que ahora es 2,68, %, por cierto, de los dividendos que se repartan. ¿Cuántos dividendos? Yo creo que también, en algún momento, se ha informado de que se han percibido unos dividendos. ¿Qué dividendos se han percibido? Yo creo que también esto es importante saberlo. Dice que en torno a 2.700.000 euros de posibles dividendos hasta el año 2025. ¿Qué parte de esos 2.700.000 euros se han percibido o no se han percibido?

Luego se alcanzaba otro compromiso: Navarra sería la opción preferencial de fabricación de vehículo eléctrico de Solaris más allá de sus instalaciones en Polonia y se fija Castejón como lugar preferencial, no solo para la fabricación del vehículo eléctrico, sino también para la ampliación de capital de fabricación de instalaciones de Polonia, condicionado a criterios de capacidad productiva y competitividad. Y también se habla de cualquier actividad de I+D que pretenda llevarse a cabo en un lugar distinto de Polonia.

Todo esto no se ha llevado a cabo. La productividad parece que no va a llegar —quiero que la confirme—, el centro de I+D tampoco. Podemos estar equivocados, pero lo único que tenemos claro es que están esos 7.050.000 euros en Solaris, en Polonia. A partir de ahí nosotros, por supuesto, de aquí al 2025 es una operación que todavía está viva, que todavía tiene riesgo, que están sucediendo cosas... Vamos a preguntar, claro que vamos a preguntar. Vamos a supervisar, vamos a preguntar y vamos a ver exactamente qué estaba ocurriendo y cómo está esta operación. Y, para terminar, le pregunto lo mismo que le he preguntado al inicio de mi intervención: ¿es una operación fallida? Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias a usted, señora García Malo. Seguimos ahora con el turno de Contigo-Zurekin. Tiene el señor Garrido diez minutos para su intervención. Cuando quiera.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. A riesgo de repetirme, efectivamente, es un poco raro intervenir cuando los peticionarios de la comparecencia no están en la sala. Además, a mí me llamaba la atención. Verán, estaba un poco informado de este tema, pero cuando vi la solicitud de la comparecencia, creía que me habían informado muy mal porque aparece que, a través de Trenasa, se ha invertido dinero público.

En fin, si uno lee literalmente la solicitud de comparecencia es más que confusa, un poco extraña, y yo diría que directamente errónea. Entonces, yo lo que entiendo —al menos, voy a tratar de hacer una lectura general de la situación, luego me dicen si coincide o no el señor Consejero y el resto de grupos en el segundo turno— es que cuando este Parlamento solicita una comparecencia, ¿puede solicitar que se vuelva a decir lo mismo que se ha dicho? Bueno, por poder puede, pero se trata, efectivamente, de actualizar información o de pedir información nueva.

Entonces, es verdad que nos llamaba la atención, de hecho, lo hablé con distintos grupos en su momento, cuál era la intencionalidad de UPN. Si simplemente querían actualizar información, si es que tenían información nueva que algunos desconocíamos, en fin. Porque la solicitud de comparecencia, como tal, de que se explique el proceso, ya se había hecho. Entonces, si es para actualizar información, pues bienvenido sea. De hecho, yo creo que aporta la información que nos traslada el señor Irujo; pero vista la reacción, no sé si tenía un objetivo muy concreto.

¿Cuál es la lectura que hacemos desde Contigo-Zurekin de la situación? Donde parte esta situación es con la inversión de Sodena en VECTIA en ese 30 % para cubrir a la empresa que se va y para participar junto con el Grupo CAF, de alguna manera, en esa creación de VECTIA. Esa operación sale mal, eso es evidente. ¿Por qué sale mal? Porque el Grupo CAF, en nuestra opinión, se la juega al Gobierno de Navarra. ¿Ahí tiene alguna responsabilidad el Gobierno de Navarra? Probablemente sí. Porque sí que nos preguntamos —creo que ya lo hicimos en su momento— si había una condicionalidad como la que tendría que haber habido en el momento en el que Sodena entra en VECTIA. Esa es la primera pregunta: por qué se hace con la intención de condicionar, digamos, que parte de la actividad de VECTIA, los autobuses eléctricos, vayan a Castejón y, efectivamente, eso no se consigue. En ese sentido, sí, hay un primer fracaso, lógicamente, de la actuación de Sodena y puede haber alguna responsabilidad, además, del Gobierno de Navarra o quizá podría haber hecho algo más para que ese fracaso no se diera. Eso entendemos que es el paso 1 de esta operación.

El paso 2 es que el Grupo CAF de repente compra Solaris —la empresa polaca, sino no me equivoco— y, por tanto, deriva su producción allá. Con lo cual, deja en una situación la operación en la que se había iniciado el Gobierno de Navarra que de repente carece de sentido, porque ya es imposible que se produzca en Castejón. Con lo cual, la motivación inicial desaparece con una jugada que, sinceramente, parece bastante sucia por parte del Grupo CAF. Entonces, en esa situación, ¿qué le toca al Gobierno de Navarra? Tratar de poner un parche o de solucionar una operación que, en principio, efectivamente es fallida o al menos no responde a los intereses iniciales.

En esa segunda fase, nuestra consideración es que el Gobierno de Navarra, Sodena particularmente, lo hace bastante bien. Quiero decir, una situación —donde no digo que se dé la operación financiera por pérdida, pero parecía que no solo no íbamos a conseguir el objetivo inicial, sino que parecía que podía incurrir en pérdidas— que podía haber sido una inversión fallida para las arcas del Gobierno de Navarra, consigue una contraprestación económica en la empresa polaca. Con una situación, se ha dicho aquí, bastante extraña. El que tenga Sodena una inversión en Polonia, efectivamente, es una situación anómala. Seguramente a nadie nos gustaría, que responda el propio Consejero, pero seguramente tampoco sea la situación ideal, pero sí, dado el contexto, seguramente era el acuerdo más positivo al que se pudiera llegar. No solo para tratar de recuperar la inversión, sino para tratar de mantener o iniciar un nuevo condicionamiento que diga que si se llega a más de dos mil autobuses en Polonia, pues efectivamente se iba a traspasar el restante de la actividad, cumpliendo una serie de requisitos, a Trenasa en Castejón.

Por tanto, una primera operación que juzgamos que salió mal y una segunda operación para resolverla, que juzgamos que salió relativamente bien. Y aquí estamos con dos decisiones diferentes en una situación en la que no se cumple el objetivo inicial, pero que al menos se salva la situación y se da una expectativa futura que no sabemos si podrá llegar en la que se pueda incrementar la producción en Castejón, incluso atraer un centro de I+D. Veremos si eso llega o no llega, es incierto. Por la comparecencia que hacía el señor Irujo, tampoco parece que podamos ser muy positivos en torno a que pueda llegar a una situación, sobre todo viendo el comportamiento que ha tenido el Grupo CAF en toda esta operación.

Dicho eso, es verdad que Trenasa, después estar en una situación muy difícil —creo que la señora Aznal lo relataba perfectamente— ahora —y si no, corrijanme, se lo hago en formato de afirmación/pregunta, señor Irujo— está en una situación relativamente estable, donde parece que la producción incluso tiende a incrementarse levemente y, por tanto, se ha conseguido estabilizar no sé si con alguna influencia también de los acuerdos o de las conversaciones que haya podido tener el Gobierno de Navarra con el Grupo CAF. Con lo cual, está claro que el objetivo inicial de que hubiera una expansión o un incremento cualitativo de la capacidad de generar empleo de calidad en Trenasa, en Castejón, no se ha logrado. Sí se ha logrado —que no sé si este acuerdo o estos diálogos con el Grupo CAF han tenido algo que ver— estabilizar una situación, dar un incremento, al menos moderado, de la producción y mantener o incluso lograr un cierto retorno, con el contexto tan difícil que había de la inversión inicial.

Con lo cual, dos momentos, dos decisiones. Sí que entendemos que el final de la gestión parece, de momento, bastante adecuado, dado el contexto que tenía. Veremos porque, efectivamente, yo creo que lo decía el señor Asiain, en estas operaciones financieras es muy difícil hacer de futurólogos y prever el final. Efectivamente, conllevan un riesgo. Eso lo entendemos y creo que lo entiende toda la Comisión, pero a nuestro juicio, la última parte de la gestión sí ha sido acertada.

Esa es un poco la lectura que hace nuestro grupo de todo este proceso desde el inicio hasta el momento en el que estamos ahora. Por tanto, sabor agridulce, es cierto, pero lo que nos debe importar, que es el fondo de esta cuestión y el objetivo inicial, es mantener o mejorar el empleo que hay en Castejón. Dada la situación de Trenasa, creo que en ese sentido podemos ser

moderadamente optimistas. Así que esta es nuestra lectura. Eso es lo que trasladamos y creo que lo que podemos hacer en esta Comisión.

Desde luego, también agradecer al señor Irujo porque frente a las acusaciones de oscurantismo que acusa Unión del Pueblo Navarro —salvo que me pierda algo, que puede ser, porque es verdad que es un tema complejo— yo he percibido bastante transparencia en este aspecto, al menos en la comparecencia de hoy. Yo no me meto en otras legislaturas en las que personalmente no participé y, por lo tanto, no voy a hacer valoraciones que no me corresponden. Pero, en lo tocante a hoy y también en que esté puntual, que sé hoy le ha costado además, señor Consejero, se lo agradezco enormemente. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Garrido. Para cerrar el turno de portavoces, damos la palabra al portavoz de Vox, al señor Jiménez Román. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero. Muchas gracias por sus explicaciones. Ya veo que esto viene de lejos. Cuando se interviene en el mercado libre hay incertidumbre, después hay absorciones, fusiones, hay opas... y puede pasar de todo. Está clarísimo que puede pasar de todo. El asunto es valorar si se analizaron bien los posibles riesgos y las acciones en las que se iba a comprometer un dinero público a través de Sodena con la participación en VECTIA.

Sí le quiero hacer una pregunta: si cree que los objetivos iniciales, como eran el desarrollo industrial y de empleo en la zona de la Ribera, se han cumplido hoy en día. Parece que hoy en día solamente ya nos preocupa, a finales del 2025, el retorno. Bueno, algo es algo. Entonces, sinceramente, esperamos en nuestro grupo que esos siete millones y pico vuelvan otra vez a nuestras arcas, porque es dinero público y, como siempre digo, el dinero público nos tiene que quemar. Lo que tenemos que hacer es con dinero de los navarros y hay que tratarlo con un cariño y una prudencia totalmente absoluta. Es decir, nosotros a nivel privado podemos hacer muchas cosas, jugar en bolsa, en fondos, en lo que queramos, pero una empresa pública debe ser todavía mucho más esto.

Hay una pregunta que sí le quiero hacer: ¿corre ahora mismo Sodena el riesgo de una posible ampliación de Solaris de capital y, lógicamente, ese porcentaje quedaría disminuido? No sé, a lo mejor le hago una pregunta que está más que esto, pero para mí todo este tema es muy largo. Simplemente, he visto que compramos una empresa y, al final, hemos acabado, como dicen por ahí, en Polonia. De momento en Polonia. Nada más. Solamente he de decirle eso y nada, esperamos que se recupere, que tenga ese retorno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted. Terminamos así el turno de portavoces. Devolvemos el turno de palabra al Consejero. Dispone de cinco minutos. Bost, ez hamar.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Vale. Diez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): ¿O son cinco? (MURMULLOS). ¿No hemos hecho cambio que luego hay...? ¿Solo en las sesiones? (MURMULLOS). ¿Seguro? Pues diez. (RISAS).

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Sí, intento... ¿siete y medio? (RISAS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): No se hable más, lo que diga el letrado.

SR. LETRADO: Diez.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bueno, gracias al portavoz de Podemos por haber recordado. Sí, menos mal que he venido, porque si no la verdad es que hubiéramos tenido que cancelar y creo que se hubiera complicado bastante también la siguiente comparecencia. Superadas diferentes huelgas que tenía hoy Lufthansa, aquí hemos podido estar.

Por responder diversas cuestiones de manera rápida: respecto al 2,67 y 2,8, vuelvo a leer, digamos, el texto de la comparecencia que he mencionado anteriormente. Ya he dicho que, en julio de 2018, CAF anunció la compra de Solaris Bus&Coach, grupo internacional de autobuses con sede en Polonia. Sodena inicia un largo proceso de negociación con CAF ante el impacto económico, financiero y socioeconómico que su adquisición en Solaris tenía en el proyecto VECTIA; acuerdo que se cerró el 23 de mayo de 2019 con el canje de las acciones de Sodena en VECTIA valoradas en 7.050.000 euros, recibiendo el 2,8 % de Solaris Bus&Coach. Esta se transforma en el 2,67 % en una ampliación de capital realizada por CAF en 2020 al mismo valor de entrada para no perjudicar los intereses de Sodena.

Por aclarar, respondiendo y al hilo de esto, no hay prevista —desde luego, no tenemos ningún conocimiento— una nueva ampliación de capital por parte de CAF en esta empresa. No se han recibido dividendos. A finales del 2025 es cuando se verá la previsión de ahora de esa salida. Esa es a la que me he referido antes que, ahora mismo, con las cifras que tenemos hoy en día, se espera un retorno positivo que sea superior al 4 % del TIR anual desde el momento del canje, al que me he referido antes, que se produjo en el año 2019.

Respecto a los diferentes condicionantes, que se fueron también modificando en función de la renegociación que se tuvo que hacer, en cuanto a la producción de los dos mil autobuses, cuando sea superada esa cantidad los excedentes podrían ir a Castejón. Esto es lo que está previsto en el acuerdo. De momento, como ya he mencionado año tras año, la cifra, desde luego, no alcanza todavía esa fabricación de dos mil autobuses.

Sí quería responder, no al hilo de esta intervención, que por supuesto que tengo que venir y lo haré gustoso además. Me gusta mucho venir al Parlamento, pero ante la acusación de falta de transparencia hay que recordar que se han producido quince diferentes informaciones públicas al respecto, quince. Respecto a acusaciones que se han formulado aquí, que ha habido retrasos: no es cierto. El departamento ha cumplido escrupulosamente el propio reglamento del Parlamento de Navarra. Hemos respondido en tiempo y forma. Es el Parlamento el que prevé que pueda solicitarse una prórroga. En estos casos, creo que era con causas más que justificadas, y así lo hemos hecho. Insisto, respetando el estricto, por cierto, reglamento del Parlamento de Navarra en cuanto al tiempo a la hora de responder las preguntas, que habrá que recordar que se ha acertado considerablemente respecto a la legislatura anterior. Con lo cual, quiero decir que lo hemos respetado.

Y, por último, en cuanto a la falta de transparencia: qué mayor transparencia que abrirle de par en par las puertas de Sodena para que pueda acceder a toda la documentación. Es que no están aquí, como dice el señor Asiain, seguramente nos estén escuchando. Pero es que no puede haber un ejercicio de mayor transparencia que abrir las puertas de Sodena para que puedan ir y consultar la documentación *in situ*. Más transparencia, es lo que quería decir, no puede haber.

Y volveré, por supuesto, es derecho y obligación, por supuesto, de los Consejeros y Consejeras del Gobierno venir aquí a dar explicaciones cuando haya cualquier otra duda. O sea, eso no tengo ni ha sido para nada —que quede claro— puesto como ninguna queja. Lo que sí sé es que el año 2021 fue un año especialmente turbulento. Creo que con algunos de ustedes ya tuve el momento de intercambiar la situación que se estaba produciendo en Trenasa y debo decir que uno de los momentos más duros que me ha tocado vivir en estos tres años lo viví con Trenasa y uno, también debo decir, de los más satisfactorios.

Quiero decir, cuando el Grupo CAF a finales del 2020 anuncia el cierre para el año 2021 de la empresa Trenasa, por supuesto, mantenemos diversas reuniones, entre otros, con el Comité de Empresa. En una de esas reuniones, estamos conversando y fui testigo de que cómo uno de los miembros del comité literalmente se derrumbaba en lágrimas porque no podía sostener más la situación, porque iba a perder su puesto de trabajo, porque no sabía cuándo iba a producirse eso y porque, francamente, la información que se ofrecía por parte de la empresa no era en absoluto clara en aquel momento. Sí les puedo asegurar que hicimos la parte que nos tocaba hacer como Gobierno que fue remover Roma con Santiago, hablando absolutamente con todo el mundo que podía proceder o tener algún tipo de incidencia en que se rectificara esa decisión.

A finales del 2021, es CAF la que anuncia que va a conceder carga de trabajo suficiente para Trenasa para los próximos dos años, el año 2022 y el año 2023, como así lo hizo. A lo largo del año 2023, se confirma que, más allá de este marco temporal de los dos años, Trenasa continúa como uno de los centros en los que la matriz CAF va a destinar más carga de trabajo con una previsión, incluso, de ampliación de personal. En una visita que hicimos hace poco menos de un año —fue en marzo, si no recuerdo mal, de 2023—, cuando estábamos visitando la empresa con la Dirección, con una persona también de la Dirección de CAF que vino, se nos acercó de su puesto de trabajo un trabajador que yo no reconocí y me estrechó la mano, dando las gracias por aquello que hubiéramos podido hacer; pero, desde luego, por escucharlos, porque era miembro del comité de empresa.

Quiero decir que esto es para lo que estamos y esto es lo que importa. Yo no sé cuándo los señores de UPN se van a dar cuenta que a nadie le importa que estén enfadados con el mundo. A nadie le importa porque el mundo sigue y sigue con empresas que van bien, con empresas que tienen problemas, con situaciones particulares. Porque un puesto de trabajo para cualquiera de nosotros obviamente, aparte de un salario, es un desarrollo profesional y eso es lo que está detrás de cada una de estas intervenciones y comparencias cada vez que venimos aquí. No es un pique personal porque hubo una moción de censura hace dos meses. Y no sé si me están oyendo, pero que lo oigan. Esto es lo que realmente importa a la ciudadanía de Navarra, no ese pique y esos planteos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Ongi dakizuen bezala eta, hori bai, nik uste dut horretan ados egongo garela denak, bada aukera zabaltzeko bigarren txanda bat. Hortaz, baietz, uste dut badagoela asmoa. Badakizue hitza hartuz, joan zaitezte nahi bezala.

[Como ya saben y en esto creo que vamos a estar todos de acuerdo, existe la posibilidad de abrir un segundo turno. Por lo tanto, creo que sí se tiene intención. Saben que una vez tomada la palabra, pueden intervenir en el orden que quieran].

Tiene la palabra en este segundo turno de intervenciones la portavoz del Partido Popular, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Muy breve, para repreguntarle alguna cosa, Consejero, que no me ha quedado clara. Se decía entonces que el valor calculado por un experto se nos dirá cuánto de eso va a retornar, de los 7.050.000, si va a retornar ese dinero más o menos hasta un tope de 9.500.000 de euros. Eso por una parte, pero luego se dice que Sodena percibirá dividendos también adicionalmente, por un... (RISAS). (VUELVEN A ENTRAR EN LA SALA LOS PARLAMENTARIOS DE UPN). Es que me estoy despistando. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Sí. Disculpe, vamos a detener un momento, señora García Malo, que la han interrumpido.

SRA. GARCÍA MALO: No, es que me estoy despistando. Perdonad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Efectivamente. Entonces, puede proceder.

SRA. GARCÍA MALO: Sí. Decía que, por una parte, se hablaba en el acuerdo del valor calculado por el experto independiente con un tope de nueve millones y medio de euros y, por otra parte, que Sodena percibirá dividendos hasta su salida por ese 2,80 %. Hay dos ingresos, diciéndolo de forma simple. Cuando usted me ha explicado ahora en su réplica, ¿a qué se ha referido? ¿Solo a los dividendos o se ha referido a los nueve millones y medio de euros el retorno ese que esperan? Eso por una parte.

Luego, ha dicho también que ese 2,8 en Solaris se ha convertido en un 2,67 por una ampliación de capital por los intereses de Sodena. ¿Qué intereses? ¿Qué es lo que le benefició a Sodena reducir su participación de 2,8 a 2,67? Pueden ser cosas que yo no entienda porque no conozco la operación en profundidad, pero sí que nos gustaría saberlo.

Luego, no me ha dicho si la operación es fallida o no entiendo. Entiendo que el que calla otorga o... ya nos lo dirá.

Tampoco me ha dicho, al final, si esperan producción en Castejón, en Trenasa o si no esperan producción. Esas cuatro preguntas claras. Gracias, Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Entonces, devolvemos el turno de palabra al Consejero.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): A ver si he apuntado bien. Primero, vuelvo a responder. Se transformó el 2,8 en 2,67 por esa ampliación de capital, precisamente al mismo valor de entrada y precisamente para no perjudicar los intereses de Sodena. Por eso se realiza para que los 7.050.000 que ya ha puesto

Sodena se mantengan en cuanto a valor. Dividendos, al final de la operación a la salida 2025. Una salida que, insisto, hoy en día con las cifras que tenemos y el recorrido que está teniendo Solaris en Polonia, se espera que tenga un retorno positivo que sea superior al 4 % del TIR anual en el momento del canje del 2019. ¿Qué otra pregunta me quedaba? Perdón. No sé si esto procede, que vuelva...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Sí, ¿señora García Malo? (MURMULLOS).

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Como ya le he dicho, también aquí, a partir de una producción que exceda los dos mil autobuses, le he respondido a la señora Aznal, es cuando ese excedente de producción pueda venir a Trenasa. Lo que también les he respondido es que, obviamente, la realidad de Trenasa a 2024 es una empresa que tiene carga de trabajo por parte de la matriz asegurada y que, hoy en día tiene más que asegurada su continuidad. Eso creo que es lo que nos tiene que importar a todos y todas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Besterik ez bada, eskerrik asko kontseilari jauna, zure ekarpenengatik guztiei, parte hartu duzuen guztiei. Eskerrik asko eledunei eta bukatutzat ematen dugu horrela lehenengo puntua, el primer punto del orden del día.

11-24/POR-00056. Pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para revertir la tendencia negativa en las exportaciones navarras, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Proseguimos con el segundo punto. Señor Jiménez Román, tiene una pregunta para el Consejero. Pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para revertir la tendencia negativa en las exportaciones navarras. Dispone, ya lo sabe, de cinco minutos en total. Cuando quiera tiene el turno de palabra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Señor Consejero, usted ha mostrado recientemente su preocupación por el descenso de exportación en 2023 y, sobre todo, por su concentración en el sector de automoción. Son 2.457 empresas navarras las que exportaron de enero a agosto de este año y nos gustaría conocer qué medidas propone para estimular a las empresas navarras para ser más competitivas y ampliar sus ventas y expansión en otros sectores estratégicos y mercados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchas gracias a usted. Señor Consejero, para la respuesta dispone también de cinco minutos. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Lo cierto es que el año 2022 venimos de un año que fue récord en cuanto a nivel de exportación. Recordamos también que de enero a diciembre del año 2022 se superaron los 10.700 millones de euros, es decir, un 2,7 % de todas las exportaciones del conjunto del Estado y —como digo— una cifra récord a la que nunca había llegado antes con anterioridad la Comunidad Foral.

No solo eso, sino que también se superó, tuvo reflejo en un superávit en cuanto a exportaciones e importaciones, algo que no sucede también por cierto, en el conjunto del Estado, el tener

superávit de 3.419 millones de euros, ocupando en este caso, y seguimos manteniendo obviamente, el primer puesto entre todas las comunidades autónomas, con lo cual, el conjunto del año 2023, en cuanto a ese descenso de un 4,9 % en las importaciones y las exportaciones, un 3,9 en las exportaciones, debe tomarse en consideración que es respecto al mejor año de toda la historia del conjunto de la Comunidad Foral.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Ederki. Señor Jiménez, dispone de cuatro minutos y treinta y seis segundos. Cuando quiera.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, señor Consejero, por esa moral que nos infunde. De las 2.457 empresas navarras que exportaron, 1.013 empresas son exportadoras regulares, es decir, las que llevan cuatro años y 2.882 no alcanzan los 50.000 euros de ventas al exterior.

Sabemos que los riesgos o posibles riesgos y debilidades actuales son, entre otros, la famosa guerra de Ucrania y Rusia —esperemos que termine pronto—, la fuerte competencia del mercado, el proteccionismo. No ayuda la inseguridad jurídica que tenemos hoy en día, tanto jurídica como política a nivel estatal y navarro. El tejido que tenemos y tipología de empresas que tenemos. Lo repito, 2.882 compañías no alcanzan los 50.000 euros de ventas al exterior. La elevada concentración en el sector de la locomoción, la alta fiscalidad, la falta de implantación en otros países y, bueno, un grupo de veinticinco empresas concentra nada menos que el 55 % de las exportaciones navarras.

Destacando la reducción de las exportaciones, un informe que ha elaborado la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, se ha bajado seguramente, un 3,7 % menos que en el mismo periodo del año anterior, en noviembre de 2023. Destaca, sobre todo, la caída del sector de automoción en automóviles y motos, la caída de electrodomésticos, sin embargo, hubo un pequeño repunte en bienes de equipo y en el tema de alimentación.

Qué vulnerabilidades vemos nosotros en este contexto político. Tres organizaciones empresariales navarras alertan del impacto negativo para la competitividad que conllevan los pactos alcanzados por la investidura de Pedro Sánchez y nuestra Presidenta Chivite, la gran desconfianza que ha creado con los acuerdos oscuros con Bildu. Por tanto, esto en una empresa, en el mundo de la empresa, en el mercado en el que nos movemos, esa inestabilidad política puede y está afectando al desarrollo económico de Navarra y de España.

Repito, nos preocupa que los once primeros meses de 2023 las exportaciones de Navarra descienden un 4 % y las importaciones un 3,2 % con relación al mismo periodo del año anterior. Sí, el saldo comercial sale positivo, pero aquí hay que fijarse en lo que hemos bajado. La situación en España, ya lo sabe usted, en el conjunto de España las exportaciones descienden un 0,7 %, en el mismo periodo de 2022, y las importaciones un 6,8 %. Las consecuencias de una política temeraria, irrazonable y la falta de toda ética, creo que ayuda a todo esto.

Navarra se ha convertido hace años en una especie de piso piloto, comunidad piloto, un banco de pruebas de lo que está pasando en España. Lamentablemente las consecuencias están llegando en todos los campos. Se han visto en la industria, la educación y la seguridad, y cada vez somos menos competitivos respecto de las regiones europeas y del resto de España. Navarra

está por debajo de la media europea en las áreas de infraestructura, tamaño del mercado, eficiencia en su mercado laboral y falta de profesionales.

Por tanto, entendemos que hay que mejorar la competitividad con medidas de apoyo a la innovación, I+D+i, apoyo en la internacionalización y tamaño eficiente de las empresas. Aparte de eso, coadyuvarían mucho las medidas fiscales estructurales que crean y atraigan actividad, riqueza, inversión y empleo de calidad. Yo me alegro de que usted tenga una moral muy alta. Espero que continúe con ella, pero que los hechos nos demuestren que vamos por buen camino, no por nosotros, sino por los navarros y por el tejido productivo de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Tiene el turno ahora el Consejero. Dispone, señor Irujo, de tres minutos cuarenta y seis segundos para completar la respuesta.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. El contexto europeo es el que marca mayormente, el internacional, obviamente las exportaciones y las importaciones, ese dinamismo. Obviamente. Yo creo que todos sabemos en esta sala que Alemania se encuentra en una situación de recesión técnica. Ahora mismo, el año 2023 es un conjunto no ha sido el año, digamos, más florido en cuanto a la economía alemana.

Italia, por ejemplo, también otro de los grandes a los que dirigimos nuestra exportación ha dado, como bien dice también otro informe, unos claros signos de fatiga con una reducción en el global de sus importaciones de un 9,3 %. Francia está demostrando también debilitamiento de la economía en su conjunto en comparación con el año 2022.

Y si bien —como bien sabe— los datos de crecimiento auguran entre un 1,4 y 1,9 según qué informes nos podamos referir, lo cierto es que la economía se encuentra en este momento de transición, especialmente la economía alemana, en la cual obviamente nuestra relación es considerable pues es la que ahora mismo muestra mayor mayores índices de preocupación, y creo que nada tiene que ver su situación política.

Por otro lado aquí tenemos, como bien sabe, un plan internacional donde se ofrece ayuda a esas más de 3.500 empresas que anualmente figuran como exportadoras en Navarra. Tenemos una cifra actual de empresas navarras exportadoras regulares de 1.013 empresas, que son las que acceden habitualmente a los diferentes servicios de apoyo que prestamos desde este plan internacional de Navarra que se gestiona desde el Departamento de Industria. En todo lo que significa gobernanza y liderazgo, información e inteligencia competitiva vemos diferentes programas, también el apoyo a la digitalización. La exportación sin digitalización poco futuro tiene, en este fomento del talento, mecanismos de apoyo también a esta internacionalización o la gestión y ordenación de todo lo que son captación de inversiones. Quiero decir que es un plan que ofrece diferentes capítulos. No solo es un plan, es un plan de acción. Ahora mismo tenemos un equipo, el servicio de proyección internacional que lo que hace es, precisamente, desarrollar este plan y entre otras, dinamizar acciones comerciales, precisamente, dirigidas a aquellas empresas que pueden tener más complicado su acceso a estos mercados grandes. Este mismo año tenemos ya previstas acciones a México, a Estados Unidos, a India y a China en diferentes niveles, que son aquellos países que además en este plan internacional se han detectado como prioritarios.

Pero vuelvo a destacar que vivimos, tenemos la suerte de vivir en una de las comunidades autónomas con mejor balance comercial de toda Europa. No solo comunidades autónomas, sino regiones de Europa con un balance comercial muy superior, desde luego, no solo al conjunto del Estado que es deficitario, sino muy superior a la media europea, lo cual indica el enorme dinamismo que tienen nuestras empresas exportadoras. Obviamente, con esos retos que no escondemos el propio plan figura ya los mencioné en una intervención y lo volveremos a hacer porque toca también revisar este plan.

Me remito también a todo el contenido que estamos llevando a cabo en las Mesas de Industria que precisamente, como bien sabe, tiene nueve grupos de trabajo. Se está haciendo a nivel colaborativo con todos los agentes públicos y privados, industriales, empresariales, de comercio, de tecnología, universidades que están participando, precisamente, porque lo que sí que tenemos que hacer aquí en Navarra es mejorar nuestro ecosistema, que es una palabra que incluye un amplio espectro de cuestiones que sí tenemos, obviamente, que fortalecer, porque es nuestro deber. Así lo indica nuestro mejoramiento cuando hacemos el juramento, tenemos que mejorar, nunca empeorar, y ese es el objetivo que tenemos con estas Mesas de Industria, que no puede ser de otra manera sino hacerlas, como digo, a nivel colaborativo con absolutamente todos los agentes económicos y sociales de Navarra como estamos haciendo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Ongi da, kontseilaria, amaitu duzu erantzuna, agortuta ere bai denbora. Gauzak horrela, bigarren puntua amaitutzat emango dugu ere bai eta sesio bera amaitua dugunez, sesioa behera. Se levanta la sesión. Amaitu da gaurko sesioa.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 47 minutos).